



A un contexto nacional y mundial donde el accionar de los zoológicos es rechazado por diversos sectores de la comunidad, rechazo muchas veces justificado, debido a prácticas y acciones que nada tienen que ver con los modernos fundamentos de los zoológicos, que deben funcionar en el marco de actividades de conservación, y porque no, como centros de rescate. Se agrega un hecho que nos conmocionó a todos, y que generó un unánime rechazo y que no hace más que exacerbar los ánimos. Las autoridades del zoológico de Copenhague decidieron y pusieron en práctica la ejecución pública de una jirafa, utilizando como único argumento que tal decisión era para evitar la consanguinidad.

Como director del Complejo Ecológico de América y representando el pensamiento del equipo de trabajo y la filosofía de nuestra institución, condeno, rechazo y repudio enfáticamente el criminal procedimiento, por considerarlo antiético, antihumano y retrogrado. Si bien existen algunos sectores que han avalado el acto, diciendo que es una práctica justificada y propia de un ámbito científico moderno. Considero que independientemente del rigor científico, que en otros aspectos, pueda haber alcanzado este zoológico del “primer mundo”, es evidente que desde el punto de vista de los modernos lineamientos, que no solo deben ser solo científicos sino éticos, morales, filosóficos y fundamentalmente humanos. No han crecido nada, sus acciones son retrógradas, antiéticas, y alejadas de los modernos principios que debemos llevar adelante, donde no solo se privilegie la continuidad de la especie sino el bienestar de cada uno de los individuos.

Desde nuestra modesta institución consideramos oportuno comentar que el argumento de “evitar la consanguinidad” es engañoso, ya que existen infinidad de métodos que pueden ser utilizados a la hora de evitar los nacimientos de individuos consanguíneos, entre ellos uno tan simple como el aislamiento. Pero evidentemente el caso que nos ocupa tiene otra connotación mucho más grave, ya que se trata del “uso y descarte”. Es evidente que el zoológico de Copenhague utiliza a los cachorros de los animales para generar una atracción de público y consecuentemente obtener rentabilidad económica y/o popularidad, y luego los descarta no sin antes utilizarlos en un macabro show final de muerte y descuartizamiento en presencia de público, que ¡nada tiene de educativo!.

Considero imprescindible que quienes tenemos la responsabilidad de dirigir instituciones zoológicas y estamos convencidos del imprescindible rol que estas tienen para la conservación (las que trabajan en serio), seamos contundentes y nos manifestemos en relación a este hecho que a mi entender no admite posiciones intermedias o ambivalentes. Entiendo que en esto se debe ser muy claro y que cada uno deberá asumir la consecuencia de su lineamiento.

A este comentario solo quiero agregar una reflexión final en forma de interrogante  
**¿QUIENES NOS CREEMOS QUE SOMOS COMO ESPECIE?, ¿DONDE ADQUIRIMOS LOS DERECHOS PARA DECIDIR EL FUTURO DE LOS DEMAS ANIMALES Y DEL PLANETA?**

Adelmar Funk . Director Complejo Ecológico de América